Fecha del Informe	21 de julio de 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	02 de junio de 2022
Contrato No:	042-2022
Nombre del Contratista:	León Gráficas S.A.S
Nit o CC del Contratista:	809012539-4
Objeto del Contrato:	Contratar con una persona jurídica para la elaboración e instalación de avisos en gran formato, sobre estructura en cercha o fachada en los inmuebles que administra la Sociedad de Activos Especiales a nivel nacional.
Valor del Contrato:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($287.725.041)
Adición:	No
Plazo:	siete (7) meses o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda, contados a partir de la firma del acta de inicio, es decir a partir del día 09 de junio de 2022
Prórrogas:	No
Periodo de evaluación del informe:	Julio del 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	1. Cumplir con los estudios previos, los términos de referencia, la propuesta presentada y el contrato, entregando los identificadores requeridos en el tiempo acordado, los cuales serán de propiedad exclusiva de SAE una vez elaborada la producción y sean instalados. 2. Disponer de la tecnología apropiada para la producción del material impreso 3. Cumplir con los estándares de calidad en la utilización de la materia prima 4. Instalar y armar en locación dada por SAE 5. Utilizar el material cotizado. 6. Suministrar el transporte y la logística del montaje serán a cargo del contratista. 7. Transporte local para el servidor de la SAE designado por la Gerencia Regional

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

	8. Entregar bitácora impresa y digital de la instalación con mínimo 6 fotografías que evidencien el entorno del lugar: 3 antes y 3 después del montaje del aviso identificador. Las fotografías deben mostrar de forma panorámica el entorno del predio, mostrar puntos de referencia del lugar (Ej letreros, vías, edificaciones, etc.). 9. El contratista deberá mantener un stock de 10 avisos en caso de que se requieran de manera inmediata su instalación. 10. El contratista realizará la instalación de los identificadores de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato. 11. El Proveedor debe garantizar la idoneidad del personal responsable de la ejecución del contrato, así como él número de personas asignadas para tal efecto, las cuales deben tener disponibilidad permanente, para la atención específica del contrato. El contratista es libre para establecer el número de personas a utilizar para la elaboración e instalación de los identificadores de acuerdo con el enfoque y la organización que dé a los mismos. 12. El contratista al momento de suscribir el acta de inicio y sus dependientes acorde con la(s) solicitud(es) se obligan a suscribir en formato de la SAE, un acuerdo de confidencialidad de la información, a no dar a conocer o entregar a terceros, ni utilizar para efectos diferentes al objeto de este contrato, la información suministrada por la SAE SAS, debiendo en consecuencia guardar absoluta reserva sobre la misma. 13. El contratista mantendrá indemne a SAE SAS contra todo reclamo, demanda, acción y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, que se ocasionen durante la ejecución del contrato con ocasión de este. En caso de que se instaure demanda o acción legal alguna, o se formule reclamo contra de SAE,
Porcentaje de Ejecución y Avances:	**% EJECUCION PLAZO DEL CONTRATO** Fecha inicio: 09 de junio de 2022 Plazo Inicial 7 meses hasta el 09 de enero de 2023 Avance plazo total: 2 mes corresponden al 28% **% EJECUCION PRESUPUESTAL** Vr. Contrato $287.725.041 EQUIVALE AL 100% Vr. Ejecutado $202.149.986 EQUIVALE AL 70% Saldo por ejecutar $ 85.575.055 EQUIVALE AL 30%
Cumplimiento pago de	El contratista allegó certificación de cumplimiento

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

Parafiscales:	
Certificación de Cumplimiento:	Se presentó certificado de cumplimiento por parte del supervisor.



Firma Supervisor